

am/

170228



170228

CERTIFICADO DE ADICION
a la patente número 169.662

=====

a favor de

INDUSTRIAS MARCA, S.A. - domiciliada en Barcelona

por:

"Mejoras en el objeto de la patente principal expedida en 25
de Abril de 1945, por: "Perfeccionamientos en la fabricación
de insecticidas".

=====

Memoria Descriptiva

La patente principal se refiere a la fabricación de
insecticidas a base de pentaclorodifeniletano y comprende

170228

-5



- 2 -

170228

el empleo como vehículo o disolvente del pentaclorodifeniletano, de petroleto u otros hidrocarburos líquidos en los cuales se ha disuelto previamente una cierta proporción de esencia de pelitre, para aumentar la rapidez de acción del insecticida.

5 Los insecticidas preparados según la patente principal reúnen excelentes condiciones, pero la gran cantidad de petroleo o hidrocarburo necesario como vehículo representa un aumento en el coste del insecticida que ya es siempre algo elevado y tiene además el inconveniente para ciertas aplicaciones de la inflamabilidad y el olor desagradable del petróleo y de que puede producir manchas en muebles, telas, etc.

10 Las mejoras objeto de este certificado de adición permiten obtener el mismo insecticida de la patente principal con igual eficacia insecticida, pero sin la necesidad de emplear esta gran proporción de petroleo y evitando por lo tanto todos los inconvenientes derivados del mismo.

15 Consisten en esencia estos perfeccionamientos en disolver el pentaclorodifeniletano y la esencia o extracto de pelitre, en una cantidad reducida de petroleo y una vez preparada esta disolución, emulsionarla en la cantidad conveniente de agua, con la adición de un producto emulsionante apropiado.

20 Se logra obtener de esta manera una emulsión estable que puede pulverizarse directamente para utilizarla como insecticida sin presentar el olor y demás inconvenientes derivados de la gran cantidad de petroleo y que resulta además a un precio algo mas reducido.

25 Para ciertas aplicaciones, especialmente para usos agrícolas o industriales, se puede también preparar la emulsión concentrada, es decir, con una cantidad de agua relativamente pequeña, de manera que en el momento del uso pueda diluirse esta emulsión en una mayor cantidad de agua. Se evitan de esta manera gastos de almacenamiento y transporte que tratándose de aplicaciones agrícolas e industriales, tienen importancia.

30

144

170228

- 3 -

-5 JUN 6



170228

En la fabricación de insecticidas con las mejoras objeto de este certificado de adición se procede del modo siguiente: Se empieza por disolver el pentaclorodifeniletano y el extracto de pelitre en una cantidad limitada de petróleo, operación que se efectúa preferiblemente en una calderita calentada por medio de vapor de agua, de manera que no pase de unos 65º C. Separadamente y en otra calderita, se calienta agua a una temperatura de 80º C y el producto emulsionante que se haya elegido, se añade ya sea en la caldera que contiene el petróleo o en la que contiene el agua, según que este producto emulsionante sea mas fácilmente soluble en el petróleo o en el agua.

Quando los productos están convenientemente disueltos, se reúnen los dos líquidos mezclándolos a un tiempo y paulatinamente en una tercera caldera, también calentada por vapor de agua y provista de un mecanismo agitador que produzca una agitación enérgica y choques violentos en el líquido, hasta que se haya producido una perfecta emulsión.

Para aumentar la estabilidad de esta emulsión se puede si se desea hacerla pasar por un aparato homogenizador a una temperatura de unos 50 á 60º con lo cual se asegura en gran manera la estabilidad de la emulsión.

Al preparar el insecticida según este certificado de adición no es necesaria la adición de benzoato de bencilo prevista en la patente principal para estabilizar el producto, pues la emulsión queda ya de por sí estabilizada.

Como productos emulsionantes pueden emplearse cualesquiera de los emulsionantes usuales y su elección depende de la mayor o menor concentración que se desee dar al producto y especialmente de que se trate de obtener ya una emulsión definitiva o una emulsión que ha de diluirse después en agua.

Como ejemplo de las proporciones en que pueden

170228

- 4 -

170228



emplearse estos productos puede citarse el siguiente:

Pentaclorodifeniletano.....10 partes.

Petroleo.....40 partes.

Agua.....60 partes.

5 Emulsionante, en cantidad variable. X

La proporción de emulsionante varía como se ha indicado según el emulsionante de que se trate y la cantidad de agua variará también según la concentración a que desee obtenerse la emulsión.

10 N O T A

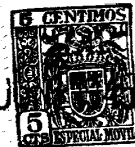
Se reivindica como objeto de este certificado de adición:

15 1) Mejoras en la fabricación de insecticidas según la patente principal, que consisten en disolver el pentaclorodifeniletano y el extracto de pelitre, en una cantidad limitada de petroleo u otros hidrocarburos ligeros y luego emulsionar esta disolución en agua con la adición de un emulsionante apropiado, con objeto de reducir la proporción de petroleo que contiene el insecticida.

20 2) Mejoras en la fabricación de insecticidas según la reivindicación anterior, caracterizadas por efectuar la emulsión en una cantidad de agua limitada, de manera que se obtenga una emulsión estable y concentrada, la cual luego, en el momento del uso, puede diluirse en una mayor cantidad de agua.

25 3) Mejoras en la fabricación de insecticidas según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por preparar en una caldera calentada por vapor, una disolución de pentaclorodifeniletano y esencia de pelitre en petroleo, calentar aparte la proporción necesaria de agua, añadiendo el emulsionante en
30 la caldera que contiene petroleo o en la que contiene agua, según sea más fácil de disolver en uno u otro líquido, después de lo cual se reúnen los dos líquidos en otra caldera calentada por vapor y provista de un mecanismo agitador que produzca una agitación enérgica hasta obtener la emulsión del producto

- 5 - 170228



-5 J

170228

insecticida en el agua.

4) Mejoras en la fabricación de insecticidas según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque después de obtenida la emulsión se la hace pasar por un aparato homogenizador para asegurar la perfección y estabilidad de la emulsión.

5) Mejoras en el objeto de la patente principal expedida en 25 de Abril de 1945, por: "Perfeccionamientos en la fabricación de insecticidas".

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, -5 JUN. 1945

P.A.

JOSE M. BOLAÑOS